

Guayaquil, enero 3 del 2012

Señor Ingeniero  
**CARLOS HENRY DURÁN CAMACHO**  
Ciudad

727.105

De mis consideraciones:

Es muy grato informarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA DEL SUR S. A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

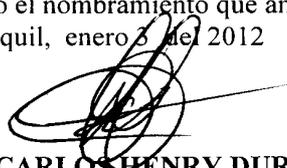
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Trigésimo Cuarto del Estatuto Social de la compañía, constante en la Escritura Pública de Aumento de Capital, Transformación de Compañía Limitada en Sociedad anónima, Cambio de denominación Social de Constructora del Sur C. Ltda., por el de **CONSTRUCTORA DEL SUR S.A.**, Reforma Integral y Codificación del Estatuto Social, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, el 1 de abril del 2005, inscrita en el Registro Mercantil el 8 de septiembre del 2005, a usted le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad. Actuará en forma individual y sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General, en cualquier caso que no exceda de Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Sin embargo intervendrán necesariamente en forma conjunta en todo acto o contrato cuya cuantía exceda de Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América hasta un monto máximo de Cien Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Necesitarán ambos autorización del Directorio para los actos y contratos, que excedan de Cien Mil Dólares, y en forma general, para la adquisición, transferencia, inscripción. Uso, disfrute o explotación de patentes y marcas sin precisar su cuantía. Asimismo necesitarán autorización de la Junta General de Accionistas de la compañía para la enajenación o hipoteca de bienes inmuebles, el otorgamiento de prendas y fianzas en general sin precisar su cuantía.

La Compañía **CONSTRUCTORA DEL SUR C.LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Noveno de Guayaquil, el 24 de junio de 1974, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 5 de agosto de 1974.

Al extenderle el presente nombramiento le deseo éxitos en el ejercicio de su cargo.

p. **CONSTRUCTORA DEL SUR S A**  
  
**ING. JULIO JURADO ANDRADE**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

Acepto el nombramiento que antecede  
Guayaquil, enero 3 del 2012



**ING. CARLOS HENRY DURÁN CAMACHO**



# Registro Mercantil Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:1.238  
FECHA DE REPERTORIO:07/ene/2012  
HORA DE REPERTORIO:11:02

Nº 0132993

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha siete de Enero del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONSTRUCTORA DEL SUR S.A.**, a favor de **CARLOS HENRY DURAN CAMACHO**, de fojas **2.388 a 2.389**, Registro Mercantil número **342**.

ORDEN: 1238



**EFREN ROCA ALVAREZ**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTON GUAYAQUIL (E)**

REVISADO POR: